



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, CALIFICACION, EVALUACION y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2025-CS/MDCH (1ra. Convocatoria)

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACION DE CAMPO DEPORTIVO DE GRASS SINTÉTICO EN EL MALECÓN TURÍSTICO DE AUQUIMARCA, DEL DISTRITO DE CHILCA, DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

Con fecha 11 de Abril del 2025, siendo las 15:35 horas, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento, el Comité de Selección designada mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 103-2025-GM/MDCH, encargado de conducir el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2025-CS/MDCH (1ra. Convocatoria), cuyo objeto es la CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE CAMPO DEPORTIVO DE GRASS SINTÉTICO EN EL MALECÓN TURÍSTICO DE AUQUIMARCA, DEL DISTRITO DE CHILCA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma establecido en el SEACE, específicamente la verificación de Inscritos al proceso, la etapa de Apertura de Ofertas Electrónicas, Admisibilidad, Calificación, Evaluación de postores y Otorgamiento de la Buena Pro (de corresponder), para lo cual detallamos:

Primero. - Que, según lo determinado en el numeral 88.1 del Art. 88° del Reglamento¹ y lo publicado en el cronograma del SEACE del proceso de A.S. N° 003-2025-CS/MDCH (1ra. Convocatoria) se estableció lo siguiente:

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	24/03/2025	24/03/2025
Registro de participantes(Electronica)	25/03/2025 00:01	09/04/2025 23:59
Formulación de consultas y observaciones(Electronica)	25/03/2025 00:01	28/03/2025 23:59
Absolución de consultas y observaciones(Electronica)	07/04/2025	07/04/2025
Integración de las Bases POR EL SEACE	07/04/2025	07/04/2025
Presentación de ofertas(Electronica)	10/04/2025 00:01	10/04/2025 23:59
Evaluación y calificación EN LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	11/04/2025	11/04/2025
Otorgamiento de la Buena Pro POR EL SEACE	11/04/2025 15:30	11/04/2025

Segundo. - Que, según reporte del SEACE el Comité de Selección manifiesta que para el proceso se han inscrito al procedimiento en forma electrónica los siguientes 36 participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10434069420	RUPA PONCE EMILIO	25/03/2025	Válido		25/03/2025
2	Proveedor con RUC	10701281174	RAMOS MAMANI DIEGO ARMANDO	31/03/2025	Válido		31/03/2025
3	Proveedor con RUC	20448140645	PERU PERCON E.I.R.L.	29/03/2025	Válido		29/03/2025
4	Proveedor con RUC	20448817050	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	03/04/2025	Válido		03/04/2025
5	Proveedor con RUC	20486893703	MAXS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	08/04/2025	Válido		08/04/2025
6	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/03/2025	Válido		29/03/2025
7	Proveedor con RUC	20545589967	SERBEMUZ INDUSTRIALES & SERVICIOS GENERALES S.A.C	07/04/2025	Válido		07/04/2025
8	Proveedor con RUC	20557084364	URBANCAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2025	Válido		03/04/2025
9	Proveedor con RUC	20559605850	RABSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	31/03/2025	Válido		31/03/2025
10	Proveedor con RUC	20600731531	AUTORES DEL PERU S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025

¹ D.S. N° 344 – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHILCA

COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
11	Proveedor con RUC	20601230551	GRUPO PERU GRASS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPO PERU GRASS S.R.L.	30/03/2025	Válido		30/03/2025
12	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	07/04/2025	Válido		07/04/2025
13	Proveedor con RUC	20601608341	IMPERIO K Y M S.R.L.	07/04/2025	Válido		07/04/2025
14	Proveedor con RUC	20601898935	KYRIDOS INGENIEROS E.I.R.L.	26/03/2025	Válido		26/03/2025
15	Proveedor con RUC	20602375715	CCM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	02/04/2025	Válido		02/04/2025
16	Proveedor con RUC	20603405723	TURF PERU S.A.C.	27/03/2025	Válido		27/03/2025
17	Proveedor con RUC	20603694628	GTC SPORTS E.I.R.L.	26/03/2025	Válido		26/03/2025
18	Proveedor con RUC	20605446613	TEAM SPORTS PERU E.I.R.L.	07/04/2025	Válido		07/04/2025
19	Proveedor con RUC	20605518517	DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCTORA, SERVICIOS, ASESORIAS T & R SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	03/04/2025	Válido		03/04/2025
20	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	30/03/2025	Válido		30/03/2025

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
21	Proveedor con RUC	20605832955	RUMI MAQUI CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/04/2025	Válido		01/04/2025
22	Proveedor con RUC	20606113731	E & T CONSULTING SOLUTIONS S.A.C.	26/03/2025	Válido		26/03/2025
23	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODOKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/04/2025	Válido		06/04/2025
24	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	31/03/2025	Válido		31/03/2025
25	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	31/03/2025	Válido		31/03/2025
26	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	25/03/2025	Válido		25/03/2025
27	Proveedor con RUC	20609392658	GRUPO CCHM S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025
28	Proveedor con RUC	20609441195	INVERSIONES KAMEPSA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	04/04/2025	Válido		04/04/2025
29	Proveedor con RUC	20609670038	PIURA GRASS CONTRATISTAS E.I.R.L.	31/03/2025	Válido		31/03/2025
30	Proveedor con RUC	20609697483	KINSA BUILDING S.A.C.	07/04/2025	Válido		07/04/2025

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
31	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/03/2025	Válido		29/03/2025
32	Proveedor con RUC	20609883686	'COMPANY LIVINI S.A.C.'	28/03/2025	Válido		28/03/2025
33	Proveedor con RUC	20611136588	CONSVIAS RICHVIT S.R.L.	28/03/2025	Válido		28/03/2025
34	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	30/03/2025	Válido		30/03/2025
35	Proveedor con RUC	20612889652	WIÑAY CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/03/2025	Válido		28/03/2025
36	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	30/03/2025	Válido		30/03/2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Tercero. – Que, el Comité de Selección en aplicación del Art. 90° concordante con el numeral 73.1 del Art. 73° del Reglamento², procede a verificar en la Etapa de presentación de Propuestas Electrónicas, que ofertas han ingresado al sistema del SEACE, para su Admisibilidad, Calificación y Evaluación correspondiente:

ETAPA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS ELECTRONICAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20603405723	TURF PERU S.A.C.	10/04/2025	23:36:19	20603405723	10/04/2025	23:36:41	Enviado
2	20605518517	CONSORCIO DICSA	10/04/2025	00:30:44	20605518517	10/04/2025	23:02:28	Enviado
3	20605446613	TEAM SPORTS PERU E.I.R.L.	10/04/2025	23:55:41	20605446613	10/04/2025	23:56:16	Enviado
4	20601608341	IMPERIO K Y M S.R.L.	10/04/2025	23:38:12	20601608341	10/04/2025	23:48:20	Enviado

Cuarto. – Que, el Comité de Selección procede a la HABILITACION de los postores según lo establece el Art. 89° concordante con el numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la Ley, verificando los documentos presentados electrónicamente en el sistema del SEACE para la admisión correspondiente en caso corresponda:

RESULTADO DE LA HABILITACION:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTOR 01: TURF PERU S.A.C. (RUC 20603405723)	POSTOR 02: CONSORCIO DICSA	POSTOR 03: TEAM SPORTS PERU E.I.R.L. (RUC 20605446613)	POSTOR 04: IMPERIO K Y M S.R.L. (RUC 20601608341)
a	Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA (Folio 02)	PRESENTA (Folio 04)	PRESENTA (Folio 03)	PRESENTA (Folio 01)
b	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	PRESENTA (Folio 08 al 10)	PRESENTA (Folio 06 al 15)	PRESENTA (Folio 04 al 07)	PRESENTA (Folio 02 al 07)
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del Art. 52° del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA (Folio 12)	PRESENTA (Folio 17)	PRESENTA (Folio 08)	PRESENTA (Folio 10)
d	Declaración jurada de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA (Folio 13)	PRESENTA (Folio 19)	PRESENTA (Folio 09)	PRESENTA (Folio 11)
e	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA (Folio 14)	PRESENTA (Folio 21)	PRESENTA (Folio 10)	PRESENTA (Folio 12)
f	Presentación de la Ficha Técnica del Fabricante, Catalogo o Brochure del Grass Sintético a ofertar en el servicio	PRESENTA (Folio 15 al 57)	PRESENTA (Folio 22 al 26)	PRESENTA (Folio 11 al 33)	PRESENTA (Folio 16 al 54)
g	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	PRESENTA (Folio 28 al 30)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA (Folio 15) Por el monto de: s/.650,000.00 Soles (suma alzada)	PRESENTA (Folio 32) Por el monto de: s/.310,503.60 Soles (suma alzada)	PRESENTA Por el monto de: s/.995,000.00 Soles (suma alzada)	PRESENTA (Folio 55) Por el monto de: s/.462,000.00 Soles (suma alzada)
RESULTADO:		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDA

² D.S. N° 344 – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el D.S. N° 377-2019-EF y el D.S. N° 162-2021-EF



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Quinto. – Se procede a **CALIFICAR** a los postores admitidos, obteniendo los siguientes resultados:

FACTORES DE EVALUACION	POSTOR 01: TURF PERU S.A.C. (RUC 20603405723)	POSTOR 02: CONSORCIO DICSA	POSTOR 03: TEAM SPORTS PERU E.I.R.L. (RUC 20605448613)	POSTOR 04: IMPERIO K Y M S.R.L. (RUC 20601608341)																					
A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL																									
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO																									
Requisitos:																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #ffff00;">Equipo</th> <th style="background-color: #ffff00;">Unid</th> <th style="background-color: #ffff00;">Cantid.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estación Total</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Vibrador De Concreto 4 HP 1.50"</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Motoniveladora De 130-135 HP</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Rodillo Liso Vibratorio Autopropulsado 7-9 Ton</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Canguro Potencia 4 HP</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Tractor con Cepillo Autopropulsado de 23 HP</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>					Equipo	Unid	Cantid.	Estación Total	Unid	01	Vibrador De Concreto 4 HP 1.50"	Unid	01	Motoniveladora De 130-135 HP	Unid	01	Rodillo Liso Vibratorio Autopropulsado 7-9 Ton	Unid	01	Canguro Potencia 4 HP	Unid	01	Tractor con Cepillo Autopropulsado de 23 HP	Unid	01
Equipo	Unid	Cantid.																							
Estación Total	Unid	01																							
Vibrador De Concreto 4 HP 1.50"	Unid	01																							
Motoniveladora De 130-135 HP	Unid	01																							
Rodillo Liso Vibratorio Autopropulsado 7-9 Ton	Unid	01																							
Canguro Potencia 4 HP	Unid	01																							
Tractor con Cepillo Autopropulsado de 23 HP	Unid	01																							
<p><i>Acreditación:</i> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compraventa o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.</p>																									
A.2 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE																									
A.2.1 FORMACION ACADEMICA																									
<p><i>Requisitos:</i> El responsable Técnico deberá ser Arquitecto y/o Ingeniero Civil colegiado y habilitado.</p>																									
<p><i>Acreditación:</i> El Especialista, el Título Profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda. En caso el Título Profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>																									
A.2.2 CAPACITACIONES																									
<p><i>Requisitos:</i> El responsable deberá acreditar diplomado como mínimo: 120 horas lectivas en tema de Instalación y mantenimiento de Grass sintético</p>																									
<p><i>Acreditación:</i> Se acreditará con copia simple de Certificados y/o Constancias que acrediten el haber realizado la capacitación solicitada.</p>																									
A.2.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE																									
<p><i>Requisitos:</i> El responsable Técnico deberá acreditar doce (12) meses de experiencia como Residente y/o supervisor y/o jefe de supervisión y/o inspector de obras y/o servicios similares, experiencia que se computará desde la obtención de la colegiatura. Se consideran servicios similares a los siguientes: Ejecución de Obra y/o Ejecución de Servicios en: Cambio y/o Mejoramiento y/o Instalación y/o Ampliación y/o Mantenimiento de Grass Sintético y/o Complejos Deportivos y/o Práctica Deportiva y/o Losa Deportiva y/o Losa Multideportiva y/o Servicio de atención integral y/o Infraestructura Educativa.</p>																									
<p><i>Acreditación:</i> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>																									
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD																									
<p><i>Requisitos:</i> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares ... En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 65,00.00 (Sesenta y cinco mil soles con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares ...</p>																									
<p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Ejecución de Obra y/o Ejecución de Servicios en: Cambio y/o Mejoramiento y/o Instalación y/o Ampliación y/o Mantenimiento de Grass Sintético y/o Complejos Deportivos y/o Práctica Deportiva y/o Losa Deportiva y/o Losa Multideportiva y/o Servicio de atención integral y/o Infraestructura Educativa.</p>																									
<p><i>Acreditación:</i> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva</p>																									
<p>NO CUMPLE (Folio 87 al 98)</p> <p>El postor no presenta la propiedad o posesión o compromiso de alquiler o compromiso de compraventa que sustente la disponibilidad de equipo: ESTACION TOTAL, por lo que queda DESCALIFICADO</p>	<p>CUMPLE (Folio 40 al 50)</p>	<p>NO CUMPLE (Folio 36)</p> <p>El postor no presenta la propiedad o posesión o compromiso de alquiler o compromiso de compraventa que sustente la disponibilidad de los equipos, presentando solo una DECLARACION de que es propietario de los equipos solicitados lo cual es inconsistente a lo requerido</p>	<p>CUMPLE (Folio 77 y 78)</p>																						
<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 52 y 53)</p>	<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 81 y 82)</p>																						
<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 55 al 57)</p>	<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 84, 86 y 88)</p>																						
<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 59 y 60)</p>	<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 90 y 91)</p>																						
<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 82 al 94)</p>	<p>No se califica la documentación</p>	<p>CUMPLE (Folio 56 al 70)</p>																						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.				
RESULTADO:	NO CALIFICA	CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA

Sexto. – Se procede a **EVALUAR** a los postores calificados, obteniendo los siguientes resultados:

FACTORES DE EVALUACION	POSTOR 02: CONSORCIO DICSA	POSTOR 04: IMPERIO K Y M S.R.L. (RUC 20601608341)
A. PRECIO <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda. La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio (100 puntos)	PRESENTA Propuesta Económica: S/. 310,503.60 Soles (Incluido IGTV)	PRESENTA Propuesta Económica: S/. 462,000.00 Soles (Incluido IGTV)
PUNTAJE ALCANZADO EN EL FACTOR A:	100 puntos	67.21 puntos

SUMATORIA DE PUNTAJES

FACTORES DE EVALUACION	POSTOR 02: CONSORCIO DICSA	POSTOR 04: IMPERIO K Y M S.R.L. (RUC 20601608341)
Factor A:	100.00	67.21
SUMA TOTAL DE LOS FACTORES:	100.00	67.21
BONIFICACION 10%	No Corresponde (supera el monto)	No Corresponde (supera el monto)
BONIFICACION 5%	Corresponde Presento Anexo N° 11 (folio 35 y 37) 5.00	Corresponde Presento Anexo N° 11 (folio 72) 3.36
ORDEN DE PRELACION:	1er. Puesto (105 Puntos)	2do. Puesto (70.57 Puntos)

Séptimo. - El Comité de Selección en aplicación de lo establecido en la Ley y el Reglamento, se determina declarar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO al siguiente postor:

Otorgar la BUENA PRO al **CONSORCIO DICSA** integrado por las empresas jurídicas **ICSE GRASS SINTETICO S.A.C.** identificado con RUC N° 20545552613 y la empresa **DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCTORA, SERVICIOS, ASESORIAS T & R S.A.C.** identificado con RUC N° 20605518517 para la CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE CAMPO DEPORTIVO DE GRASS SINTÉTICO EN EL MALECÓN TURÍSTICO DE AUQUIMARCA, DEL DISTRITO DE CHILCA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, por un monto total de **s/. 310,503.60 Soles** (Trescientos Diez Mil Quinientos Tres con 60/100 Soles) incluye los impuestos de ley.


 Lic. Rogelio Rodríguez Ore
 DNI N° 72117264
 1er. Miembro del C.S.


 Ing. Beriver T. Orellana Mendoza
 DNI N° 20943501
 Presidente del C.S.


 Ing. Andrei A. Montano Zambrano
 DNI N° 43631548
 2do. Miembro del C.S.